

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 31 Julio 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4974

ESTE GOBIERNO ES UN PELIGRO

Lo hemos dicho y debemos repetirlo hoy: no hay nada más peligroso que estos Gobiernos que, como el Gobierno fusionista, llevan por único bagaje la impopularidad y el desprestigio; no hay nada más peligroso, porque solo sirven para llevar á todas partes el desasosiego y la intranquilidad, para sembrar en los aires el veneno del descontento, amontonar en la atmósfera la electricidad de las pasiones, y alentar todos los atrevimientos aún los más criminales.

Gobiernos de esa especie son los que, temerosos de que por sus desaciertos les sorprenda la vuelta al poder de sus adversarios, llevan el motín á la calle para atropellar á ilustres ciudadanos.

Gobiernos de esa especie son los que transigen con el motín en las puertas del Palacio de Justicia, y los que lo fraguan en Consejo, para llevarlo después al Congreso contra la autoridad presidencial

Gobiernos de esa especie son los que se dejan sorprender por sucesos como los del 19 de Setiembre, que si fracasan, fracasan por el estado de la opinion y á pesar de la torpeza inconcebible de los encargados de velar por el órden.

Esos Gobiernos son los que desde su altura se burlan de las quejas del país, y tienen el triste valor de negar la existencia de la crisis agrícola, cuando el comerciante se arruina, el industrial cierra sus fábricas y el agricultor ve pasar á poder del fisco sus propiedades.

Esos Gobiernos son los que llevan la perturbacion á todas partes, los que envenenan con su conducta las relaciones de los partidos, los que emplean contra el Parlamento la régia prerrogativa, los que hacen de la mayoría una barricada, los que se muestran más arrogantes á medida que van desfilando de su lado todos los hombres de valía, los que utilizan contra los demás elementos monárquicos á los enemigos de las instituciones, alentando á éstos con sus promesas y con sus condescendencias á cambio de aplausos que debieran ser para un Gobierno de la Reina una verdadera vergüenza.

Con estos Gobiernos fusionistas son posibles procesos como el de Monasterio y el de la calle de Fuencarral, sorpresas como la de Badajoz y la del 19 de Setiembre, expedientes como el de la indemnizacion Mora y las latas de petróleo. Con estos Gobiernos es posible todo, absolutamente todo; por esto no nos ha sorprendido, ni podía sorprendernos, el levantamiento de la partida de Alcalá de Chisvert, como no puede sorprendernos nada. Porque es preciso decirlo: de un Gobierno que llega al extremo de tener que eludir su presidente la reunion del Consejo, por temor á que salte con cualquier motivo la chispa de la crisis, hay que esperarlo y que temerlo todo.

No se crea que concedemos importancia alguna al levantamiento de esa partida, no. Como hecho no la tiene, pero la tiene muy grande como síntoma, porque revela que

los aliados del Gobierno, las tropas auxiliares de que éste se ha valido para combatir á las minorías monárquicas, creen que está ya bastante debilitado, para poder lanzarse aquéllos á las más locas aventuras. Y luego, el estado del país, la miseria de las clases agrícolas, la desesperacion que sienten los pueblos al ver que ni sus quejas son oídas, y si se oyen se contestan con burlas ó con provocaciones, todo esto constituye combustible muy apropiado para alimentar cualquier incendio.

Por esto, lo repetiremos mil veces, creemos altamente peligrosa la permanencia de esta situacion, porque hasta se dá la coincidencia de que al mismo tiempo que en una poblacion española sonaba el grito de viva la república, los auxiliares en Madrid de este Gobierno, se burlaban de i ustres generales monárquicos, porque según ellos no realizaban no sabemos qué supuestas amenazas.

Este Gobierno es un peligro hemos dicho mil veces; y ahora con profunda tristeza podemos añadir: es un peligro cuya gravedad ponen de manifiesto los hechos.

UN FERROCARRIL RESBALADIZO

Ante un centenar de invitados se verificó el domingo 21 del actual en Paris, en la Explanada de los Inválidos, una experiencia de locomocion en extremo interesante, locomocion rapidísima, en absoluto desconocida hasta el dia, y que consiste no en vagones que ruedan, sino en vagones que resbalan, se deslizan, pudiendo recorrer doscientos kilómetros por hora, sin locomotora, sin carbón y sin humo.

No se trata de un sueño, sino de un hecho real y positivo. Es verdad que el tren se reducía en el momento de la experiencia á cinco ó seis vagones que recorrieron una línea de trescientos metros: el viaje duró apenas un minuto; pero este primer ensayo ha sido notable por los personajes que á él asistieron, y entre los que se hallaban MM. Le Royer, presidente del Senado; Jacques, presidente del Consejo general; Delixny y Lamouroux, consejeros municipales; Chemin, ingeniero en jefe de puentes y caminos, profesor de la Escuela de puentes; Vigreux, profesor de la Escuela central; los ingenieros Eiffel, Villard, Contamin, etc., etc.; MM. Montefiore, Cahen de Anvers, Engenio Persil, etc.

En el nuevo sistema ensayado se suprimen las ruedas; los vagones están provistos sencillamente de patines, especie de pequeñas cajas estrechas y bajas, de cuarenta centésimos de longitud por veinte de ancho, las cuales descansan sobre rails planos.

Estos patines son huecos y abiertos por la base; reciben por medio de una canalizacion, que parte del primer vagón, agua comprimida que los llena en el momento en que se abre una válvula especial; luego, aumentado la presion, los patines y con ellos todos los vagones, se elevan como medio milímetro; entonces una delgadísima capa de agua se desliza entre el patin y la vía, inunda el rail y el tren resbala sobre

esta capa de agua interpuesta entre el patin y el rail.

Hé aquí todo el mecanismo de este sistema, que tal vez pueda transformar algún dia todos procedimientos actuales y cambiar por completo todas nuestras ideas sobre los trasportes.

Para detener el tren se cierra sencillamente una válvula; la presion del agua cesa, el patin vacío se vuelve adherente á la vía y el tren se detiene en el acto, sin sacudida, sin choque y sin freno, retenido por su propio peso.

Para subir las pendientes, la preyeccion hácia delante del tren que resbala, se hace por medio de columnas de agua, á fuerte presion, que se escapan de tubos fijos en la vía, los cuales se abren al paso de los vagones. Estas columnas de agua ejercen su accion sobre una turbina rectilínea, que se fija bajo los coches en toda su longitud.

Cuanto á la presion del agua lanzada sobre el tren, puede variar de 10 á 20 kilos, y permite así dar al tren velocidades de 140 á 200 kilómetros, velocidad imposible de obtener con el camino de hierro de ruedas.

Después del paso del tren, el agua que ha servido para su marcha es recogida en receptáculos y utilizada de nuevo para los trenes siguientes.

El gasto de agua, por lo tanto, es poco considerable; los demás gastos son tambien nulos ó muy escasos, pues no hay ni carbón, ni locomotora, ni mecanismo complicado, ni frenos, ni resortes, ni engrasamiento, ni fraccion de ninguna suerte, como tampoco calentamiento que temer en los grandes recorridos; el agua comprimida lo reemplaza todo.

Por otra parte, en el vagón no hay trepidacion, ni balanceo, ni ruido.

Este camino de hierro ha sido inventado por M. Girad, que ha muerto antes de que se verificaran tan importantes experiencias. Después ha sido perfeccionado y puesto en práctica por su colaborador M. Barre, el ingeniero que en el ensayo hecho dirigia el tren en medio de los aplausos de la concurrencia.

Aun no se puede juzgar el valor científico de este descubrimiento; pero, según los testimonios recogidos, la prueba hecha parece bastante concluyente para legítimar todas las esperanzas.

LOS VERANOS MAS CALUROSOS

Antes de la invencion del termómetro era difícil de apreciar debidamente lo estremo de la temperatura de un verano en los climas europeos.

Hay muchas más estensas noticias de los inviernos más rigurosos de cada siglo, porque para apreciar este rigor ha habido siempre un fenómeno natural al alcance de ignorantes y de sábios: los hielos y su dureza.

Para el calor no hay fenómeno tan visible que pruebe sus rigores. De esa suerte, únicamente de aquellos veranos en que se produjeron fenómenos extraordinarios se conserva recuerdo.

Considerábase, pues, como el año del más estremado estío en todo el siglo VI de nuestra era el 587; del VII, el 685; el VIII, el 775; del IX, el 852; del X, el 995; del XI, el 1000; del XII, dúdase entre el 1122, 1133, 1135, 1136 y 1137, de los cuales refieren horrores los cronistas de aquel tiempo; del XIII, fué el más cruel el del año 1277; del XIV, el 1352; del XV, el 1473; del XVI, el 1540; del XVII, el de 1686, y ya del XVIII y XIX, con las observaciones continuas y termométricas, se registran varios muy estremados, á saber: 1701, 1705, 1712, 1726, 1727, 1781, 1793, 1811, 1818, 1822, 1832, 1834, 1842, 1846, 1857, 1863, 1865, 1871, y 1876.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que nuestro siglo y el inmediato pasado hayan sido más abundantes en estíos rigurosos; antes bien, no se han dado en ellos los terribles fenómenos que en otros siglos, pues si hemos de creer á los cronistas, en 995 se secaron los rios y los árboles llegaron á inflamarse espontáneamente. Lo que hay es que ahora se puede apreciar el rigor de un verano sin que se llegue á esos estremos.

En el siglo XII, por haber venido consecutivamente cuatro veranos estremados, los estragos fueron horribles. Secáronse los manantiales, aun aquellos que nunca habian dejado de correr; los rios más caudalosos pudieron ser atravesados á pié enjuto, los ganados morian de sed por millares de cabezas, los hombres mismos perecian por no hallar agua para las necesidades más indispensables. En las ciudades, utilizando los pozos y las cisternas, hubo que poner la gente á racion de agua, como en los sitios. Los frutos se secaban en los árboles y éstos perdian hasta las hojas.

Los pájaros que no caian á tierra asfixiados, huian á otros climas y apenas se veia alguno. Lo mismo sucedia con la caza.

Las maderas de puertas y muebles crujian y se abrian por todos lados. La tierra presentaba enormes grietas y eran frecuentes los desprendimientos. Al menor descuido se producía el incendio, y no había con qué apagararlo sino arrojando tierra sobre el fuego. Las enfermedades vinieron á completar ese cuadro desolador.

El verano del año 1000, que habia sido tambien muy riguroso, contribuyó á escitar el terror generalmente producido por la idea de que en aquel año habia de acabar el mundo.

Y ocurrió en algunas comarcas que, por efecto del calor y de la sequia, vieron las gentes, bebiendo al mismo tiempo en algunos de los rios que no se secaron, animales tan opuestos en sus instintos y tan enemigos como el lobo y el ciervo, de lo cual dedujeron que se cumplia lo anunciado por Isafas cuando afirmaba que al fin de los tiempos pacerian juntos el lobo y el cordero, y el primero comería la paja y el grano como el buey.

Por un accidente verdaderamente singular, con el otro Terror, con el de 1793, coincidió tambien un rigurosísimo verano, que á estas circunstancias añadió la de los

cambios tan bruscos, que durante el mes de mayo el termómetro estuvo algunos días bajo cero, y el 4 de junio señalaba ya 38 grados. Así los desastres de la estación se unieron á los de la revolución para hacer año más terrible.

En nuestro siglo los veranos fuertes han sido muchos segun la lista que hemos publicado, pero sus estragos no han llegado afortunadamente, ni con mucho, á los que acusan las crónicas de otros siglos, á lo que hay que pedir á Dios es que siempre podamos repetir esto mismo.

EL CARDENAL LAVIGERIE

y el Congreso internacional anti-esclavista

Lucerna 22 de julio.

El viaje del cardenal Lavigerie por la Suiza católica, ha sido un viaje triunfal,

En Friburgo de salieron á recibirle monseñor Merminod, obispo de la diócesis, y el gobierno cantonal, al que seguían las autoridades locales. Pasaban de 10,000 personas las que saludaron allí al insigne de Africa.

En la estación de esta ciudad esperaron anteayer á su eminencia los miembros del Congreso anti-esclavista, que ya han llegado de diversas naciones del antiguo mundo, y casi todas las sociedades católicas del cantón.

El cardenal Lavigerie se hospeda en la «Villa Lang», donde he tenido la honra de ser el primer español que le ha visitado esta mañana á las doce. Su eminencia se ha mostrado satisfechísimo de las grandes proporciones que ha adquirido en España el movimiento anti-esclavista y ha hecho grandes elogios del Sr. Sagasta, su representante en nuestra patria.

Después ha hablado de la gran ciencia y virtud del cardenal Payá, que tanto ha trabajado por extender la asociación anti-esclavista en España; de los auxilios que con su hermoso corazón ha prestado S. M. la reina regente á la obra comenzada, y del prestigio y autoridad que dá á la asociación el hecho de presidirla un estadista tan eminente (son sus palabras) como el Sr. Cánovas del Castillo.

El cardenal, que tiene noticias casi diarias de los progresos que su obra hace en España, por cartas que recibe del Sr. Sorela, me encarga que dé las gracias en su nombre á toda la prensa que ha secundado sus propósitos antiesclavistas, que son además los propósitos de León XIII.

El Congreso antiesclavista se reunirá el día 4, y seguirá reunido hasta el día 12. Asistirán gran número de prelados y eminencias científicas. El señor Sorela es esperado aquí el día 3 de agosto.

EL HOTEL DEL SHAH DE PERSIA

EN PARÍS

Careciendo el Estado de un local á propósito para alojar al ilustre huésped, ha tomado un bonito hotel en la calle de Copernic, y lo ha dispuesto al efecto, convirtiéndolo en una morada verdaderamente regia.

En ese hotel ha vivido muchos años el general Guzmán Blanco, antiguo presidente de la república de Venezuela, y ministro plenipotenciario que fué en Francia.

En el piso primero del hotel están las habitaciones especialmente destinadas para el shah.

La cámara-dormitorio es vasta, bien aireada, amueblada con el lujo y una delicadeza encantadores. La cama es monumental, magnífica, y está cubierta de un dosel de terciopelo rojo. Es una cama histórica, pues ha permanecido al duque de Berry.

El resto de mueblaje ha sido sacado de la galería de los Espejos de Versailles, y antiguamente había adornado un salón de las Tullerías.

La cámara tiene un balcon que cae sobre un jardín lleno de palmeras y de flores espléndidas; un paisaje de Oriente en miniatura.

Al lado del dormitorio real se ha dispuesto un lindo y fresco gabinete, con su tocador cubierto de «bibelets» y perfumeras, para que en él se aloje el «paje misterioso» que acompaña al soberano persa su viaje.

Ya es sabido que ese paje no es tal paje. Es la hermosa circasiana, favorita del shah á la cual este último, por respetos á la moral europea, ha dado el vestido y la consideración del paje.

La favorita habitará el gabinete susodicho, acompañada de sus guardadores. Para éstos hay otras habitaciones contiguas.

Una escalera privada conduce desde la cámara del shah á una especie de tribuna veneciana, sitio desde el cual la bella circasiana podrá distraer sus fastidios viendo el movimiento de la calle y contemplando la torre Eiffel.

El comedor es de estilo de Luis XV, con una chimenea que parece la portada de una catedral. Pende del trecho una lucerna soberbia. La mesa es para treinta convidados.

El hotel está circuido por un hermoso parque Grandes árboles, fuentes sonoras, umbrías regaleadas; el soberano podrá soñar allí bien á su gusto con sus palacios deliciosos de Teherán.

El parque comunica por un lado con el hotel de la embajada china.

Madame Carnot es la encargada de recibir á Nasser-Eddin á su llegada al hotel, y quien le hará los honores de la instalación.

ASUNTOS DEL DIA

MAHON 31 DE JULIO DE 1889.

Como no hay asuntos nuevos que discutir, la prensa política se dedica á pronosticar. Hé aquí lo que dicen los periódicos de Madrid sobre lo que el presidente del Consejo se propone hacer de aquí al verano de 1890.

Ante todo, el Sr. Sagasta parece que ha resuelto no reanudar las sesiones de Cortes antes de diciembre, dejando también para entonces la modificación ministerial acordada.

Desde las primeras sesiones de Cortes se pondrá á discusión el proyecto de sufragio, que cree el Sr. Sagasta será aprobado en dos meses. De este modo estima que en Febrero comenzará la discusión de los presupuestos y demás asuntos económicos, que espera quede colcluida para abril ó mayo, en cuya época se hallará completamente expedita la prerrogativa regia.

Entonces entiende el señor presidente del Consejo que es llegado el momento de plantear la cuestión de confianza; pero antes de resignar sus poderes, pedirá el decreto de disolución, mas bien para llenar ciertos deberes con su partido, que deseoso de obtenerlo, pues segun frase de alguno de sus mas importantes amigos, eso equivaldría á *pegarle fuego á la Santa Bárbara*. Por eso supone que en ese período se verificará España el cambio de política.

Resolución de interés en la adoptada por el gobierno respecto á la cuestión de las harinas, y acerca de la cual los telégramas de La Granja se han expresado con alguna confusión.

El acuerdo tomado en el Consejo de Mi-

nistros celebrado en aquel real sitio, ha sido el de que paguen las harinas que vengan á España por todos conceptos, 9'12 pesetas por cada 100 kilos, en vez de las siete pesetas que pagan actualmente. Esta elevación no puede ser objeto de un decreto, y se hará por medio de un proyecto de ley que el ministerio de Hacienda tiene ya redactado y que presentará á las Cortes el mismo día que reanuden sus tareas.

Va, pues, para largo todavía.

Por lo demás, no hallamos en la prensa de Madrid ninguna cuestión política que excite el interés. Celosos corresponsales procuran despertarlo hacia los planes que pueden tener los conjurados; pero no se presta atención por el momento á lo que estos dicen, ni á los propósitos que puedan abrigar para lo porvenir.

Además, está aún tan reciente el debate político, que en realidad nada nuevo es hacedero agregar á las últimas manifestaciones de de los oradores.

Hace días que se discute si es ó no exacto que el general Martínez Campos está poco satisfecho del gobierno, y si lo ha hecho saber así en carta dirigida á su presidente. Los ministeriales niegan que esta disidencia exista; pero «El Globo» dice que todo el mundo habla de ella, aunque nadie sabe á quien ha dirigido la misiva el pacificar de Cuba.

«Nosotros hemos oído decir, dice «La Epoca», que la carta á que se alude envióla el distinguido general al Sr. Conde de Xiquena, y que en ella insinúa la conveniencia de que el gobierno del Sr. Sagasta ceda el puesto á otro, también liberal, de conciliación, presidido por Sres. Alonso Martínez ó general Concha, encargado de restablecer la concordia y la armonía en la coalición fusionista.

Pero hay mas en esto de la crisis, y en ello se hace intervenir directamente al Sr. Castelar. Se dice que su visita á La Granja no ha tenido otro objeto que el aconsejar al Sr. Sagasta la modificación del ministerio, sustituyéndole por otro de altura, del que habrán de ser base obligada los autores de la fórmula, Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. El señor ministro de Estado pasaría á la presidencia del Congreso.

Si la noticia fuera exacta, vendría á demostrarse que la intervención republicana en la monarquía era cada vez mas eficaz y evidente en el Sr. Castelar, y mas consentida y autorizada por el señor presidente del Consejo.

Según las últimas noticias de Roma, es bueno el estado de salud del Papa. Todos los días, despues de comer, pasea por los jardines del Vaticano, unas veces á pie y otras en coche.

No hace mucho, en vista de los desmayos que solian acometer al Padre Santo, se pensó en llevarle fuera del Vaticano, á Castel Galdolfo, donde tiene un palacio comprendido en la ley de garantías. Discutióse el asunto entre los médicos de Su Santidad y el secretario del Estado pontificio monseñor Rampolla. Este dijo que antes de tomar una resolución definitiva, pediría consejo á los cardenales residentes en la Curia y á los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede. Pero los embajadores de Austria y de Francia y casi todos los cardenales, respondieron que, dadas las relaciones entre la Iglesia é Italia, el Papa no debía salir del Vaticano.

Gacetilla

¡HORROR!

Decididamente no ganamos para sustos, quiere decir, para *jugas* y no de vocales.

No sabiendo «El Liberal» como contestar á nuestro artículo «Venga de ahí, y adelante», toma por los cerros de Ubeda, y en su *despedida*, nos llama *reaccionarios, oscurantistas, carlistas, absolutistas, herejes* y no recordamos cuantas cosas más (todo esto en pocas líneas), y acaba por entregarnos al «juicio imparcial de la opinión pública», amenazándonos, de piso, con su *aplastador* silencio.

No nos mates, no nos mates,
no nos mates, *Liberal*;
no nos digas esas cosas
que nos vamos á asustar...

Y todo, porque escribimos las líneas que á continuación queremos reproducir, para fruición del du'cesimo diario de las *mezclas*.

Hé aquí el párrafo que ha sacado de quicio á los sesudos cimbríos:

«Donde no hay oposición y se ha hecho de antemano un buen acopio de cigarros puros y copillas, no es difícil encontrar electores que vayan á cualquier parte, aunque sea á votar á D. Ramon.»

¿Qué tal? ¿No es esto muy horripilante?

«El Liberal» asegura que con estas palabras hemos inferido «tremenda injuria á todo el cuerpo electoral»; que hemos lanzado el «estigma de borrachos» contra los ciudadanos que «hacen uso de uno de los derechos más sagrados de la vida moderna», y en su *delirium tremens* no para hasta suponer que nos hemos permitido contar los votos con que se engalana don Ramon *por copas de vino*. ¡Anda salero!

¿No les parece á nuestros lectores que tales *excesos* de «El Liberal», piden á toda prisa una camisa de fuerza? ¿No les parece que, cuando ménos, acusan una mollera en lamentable decadencia?

Porque, ¿quién que tenga sano el juicio puede dar á nuestras palabras el significado y alcance que les dá «El Liberal»? ¿De cuándo acá se han llamado *borrachos*, como pretende el diario *cimbrío*, los electores que aceptan de sus candidatos el pequeño obsequio de una copilla y un puro?

Francamente, nos hemos llevado chasco: creíamos conocer á «El Liberal», más nunca dimos en sospechar que tuviese tan vacíos los aposentos de su cabeza.

Por Dios, señores *cimbríos*; procuren Vds. que la *cosa* no se difunda, que el número de «El Liberal» en que tales estupideces se estamparon, no llegue á manos de los ilustres jefes de Vds., los de la *partida de la porra*; porque ¡cuidado si se reirían al enterarse de tanta... *cursilería*!

Y procuren, sobre todo, no manosear demasiado el tema, no sea que los maliciosos den luego en sospechar que al escribir nosotros las palabras que tanto le han alarmado, pusimos, sin pensarlo, el dedo en la llaga, y hasta no fuera de extrañar que, avanzando en ese juicio, acabáran por hacer coro á «El Liberal» evaluando los votos que alcanzó D. Ramon, por unas *mezquinas copas de vino*.

Muchas de más gordas hemos visto, y no somos viejos aunque nos llama *venerables* el *bebé* cimbrío.

Ahora, valga por lo que valiere, ahí vá un consejo para concluir:

Haga la *cuadrilla* grabar el número 1.959 en mármol, con la correspondiente orla, y fíjelo luego en el dintel de la puerta principal del Comité, para eterna memoria de lo que pueden los cimbríos cuando les secundan los republicanos.

Y hasta le aconsejariamos que si quiere

jugar á la Lotería, elija el billete número 1.959, porque, no lo dude la *cuadrilla*, ese número es número de mucha suerte.

¿Cómo que gracias á él podrá lucir don Ramon la medalla de diputado provincial por un año!

Supuesto que este año, como digimos, la Alcaldía de esta Ciudad, no ha dado á conocer hasta ahora al público la tarifa á que ha de sugetarse la recaudacion del impuesto de consumos en esta ciudad y su radio durante los años económicos de 1889 90, 90-91 y 91 á 92, como acostumbraba hacer los años anteriores, la publicamos á continuacion, gracias á la amabilidad del Sr. Administrador que nos la ha facilitado.

CARNES Ptas.

Vacunas, lanares ó cabrías muertas en fresco, el kilogramo.	0.18
En cecina ó saladas, el Id.	0.20
Cerda muerta en fresco, el Id.	0.20
Saladas, el Id.	0.30

LÍQUIDOS

Aceites de todas clases, el kilóg.	0.20
Vinos de todas clases, los 100 litros.	12.50
Vinagre, los Id.	2.80
Cerveza, sidra y chocolí, los Id.	2.00
Alcohol y Aguardientes, cada grado centesimal el hectólitro	0.90
Licores sea cual fuere su grado, el litro.	0.60

GRANOS

Arroz, garbanzos y sus harinas, los 100 kilogramos.	2.24
Trigo y sus harinas y almidon, los Id.	2.00
Cebada, centeno, maiz y mijo, panizo y sus harinas, los Id.	0.60
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas los Id.	0.40
Pescado de rio y mar, sus escabeches y conservas, el kilogramo.	0.08
Jabon duro y blando, el Id.	0.14
Carbon vegetal, los 100 kilos.	0.50
Id. de cok, los Id.	0.20
Conservas de frutas, el kilogramo	0.16
Conservas de hortalizas y verduras el Id.	0.12
Sal comun, el Id.	0.09

Al pié de dicha tarifa se leen las siguientes notas:

El salvado ó afrecho adeudará la quinta parte del derecho correspondiente al grano de que procedan.

Los menudos y despojos de las reses adeudarán la tercera parte de los derechos señalados á las carnes frescas respectivas.

Se entiende por menudos y despojos en el ganado vacuno, lanar y cabrío, el vientre, asadura, cabeza y manos y en el de cerda el vientre y asadura.

Cuando se presenten al adeudo corderos ú otras reses pequeñas vivas su adeudo se verificará por peso regulado.

Los aceites y grasas sean de procedencia vegetal, mineral ó animal que se destinen á lubricar adeudarán los correspondientes derechos.

Los turbios, heces y borras de los aceites adeudarán solo la cantidad que contengan de este líquido.

El carbon vegetal cok y la leña que se destine á la industria no devengará derechos si los introductores lo solicitan de antemano en la forma establecida.

Cuando se presenten al adeudo las harinas cernidas, el pan cocido y las galletas ó pastas de cualquier clase adeudarán la cuota de los granos de que procedan con un quinto de aumento, escepto el almidon que adeudará los mismos derechos señalados al trigo sin aumento alguno.

Ademas contiene estas advertencias.

1.º Los cerdos que se degüellen fuera del matadero público, adeudarán en vivo á razon de 18 céntimos de peseta el kilogramo.

2.º El trigo de la isla de Menorca devengará una peseta diez y ocho céntimos

por cuartera sea cual fuera su peso.

3.º La cebada de la isla de Menorca devengará veinte y siete céntimos por cuartera sea cual fuera su peso.

4.º Del peso de las reses que se sacrificuen en el matadero público, se descontará el 2 por 100 por el oro de las carnes.

Una pregunta: ¿Sabría alguien decirnos si es cierto, como se nos ha asegurado, que al Sr. Director del Lazareto súdo de este puerto se le han denunciado por escrito ciertas infracciones de las leyes sanitarias, que tuvieron lugar durante la cuarentena del vapor «San Ignacio de Loyola», y que todavía hasta la fecha no se ha procedido á la formacion del oportuno expediente?

De nueve á once tocará mañana por la noche en el paseo de Isabel II la música de Mindanao.

En el Juzgado municipal de esta ciudad durante el mes que fine hoy han tenido lugar las siguientes inscripciones:

Matrimonios	10
Nacimientos	38
Defunciones	20
Total	68

Mañana tomarán posesion de su cargo los nuevos jueces y fiscales municipales de esta isla, nombrandos para el próximo bienio.

En el Hospital civil de esta ciudad existían hoy 1 enfermo, 5 enfermas, 18 acogidos y 15 acogidas.—Total 39.

Mañana tendrá lugar la revista mensual de los Cuerpos é Institutos que guarnecen esta Plaza.

Su Excelencia el Ilmo. Sr. Obispo diocesano, ha destinado al Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, de esta ciudad, la cantidad de ciento veinte pesetas veinte y ocho céntimos procedentes de la parte del indulto cuadragesimal, destinado á establecimientos de Beneficencia.

A las doce y media de esta tarde, el vigía de la fortaleza de Isabel II ha señalado al Norte dos fragatas de guerra, que han resultado ser de nacionalidad francesa.

Dichos buques estaban practicando ejercicios, haciendo despues rumbo hácia el Sur.

De los ciento cincuenta y tres pasajeros que se hallan en el Lazareto súdo de este puerto, procedentes del vapor «Isla de Panay», 105 van con destino á Barcelona, 3 á Valencia, 3 á Cartagena, 36 á Cádiz y 6 á la Coruña.

Entre ellos se encuentran D. Cárlos Agustinos, comandante de Caballería; don Luis Oms, médico de Sanidad Militar; don Francisco Topete, D. Manuel Armada y D. Amalio Llorens, médicos de la Armada; D. Ramon Lopez Arenosa, comandante de Fragata; D. Joaquín Arespacocha, capitán de Artillería; D. Enrique Lievana, capitán de Infantería; D. Manuel Guíjarro, teniente de Caballería; D. Pedro Mosquera, D. Ramon Lacueva, D. Emilio Galvez y D. Tomás Cruzeira, tenientes de Infantería; D. Alejandro G. Martín, D. Felipe Graña, D. Lázaro Samosa, D. Eusebio Escobar, jefes de Negociado; D. Adolfo Garcia, juez de 1.ª Instancia; D. Lucas Alonso, secretario de Gobierno; D. Patricio Torgores, oficial segundo de Administracion, y D. Rafael Lorenzo, alférez de Infantería.

El referido buque conduce carga general para Barcelona, Valencia, Cartagena, Cádiz, La Coruña, Liverpool y de tránsito para Alicante, Sevilla, Málaga, Santander, Bilbao, Gijon, Lóndres y Lisboa.

Trátase en Ciudadela de verificar una expedicion á Barcelona, al objeto de con-

currir á una corrida de toros que debe tener lugar en la ciudad condal el domingo veinte y cinco de Agosto, habiéndose ya presentado al efecto condiciones á la compañía del vapor «Ciudad de Ciudadela»

El Sr. Gobernador civil de esta Provincia, en virtud de orden que telegráficamente le ha sido comunicada por el señor Ministro de la Gobernacion ha dispuesto cesen desde hoy en sus respectivos destinos el Delegado, los dos oficiales, aspirantes y portero de esta Delegacion, que queda suprimida por razon de economías.

Tambien han quedado cesantes por el propio motivo, el Teniente de Seguridad y fuerzas á sus órdenes

Según noticias han sido declarados escedentes tambien por razon de economías el Veterinario y Ausiliar del Lazareto súdo de este puerto, y el patron y uno de los marineros de la falúa de dicho establecimiento.

Desde mañana la fuerza de Artillería de guarnicion en esta ciudad, principiará á tomar baños en aguas de este puerto y en el sitio de costumbre.

Por la Aduana de este puerto han sido despachados durante el mes que fine hoy:

	Ptas.
14 533 kilos tegidos su valor.	72.665.00
29.531 id. lana sucia	50.201.00
30.097 id. calzado	481.552.00
35.550 id legumbres secas	12.373.00
1.302 id. queso	1.302.00
40 cabezas ganado vacuno	13.000.00
100 id. cerda	10.000.00
Total	641.093.00

Desde las tres de la tarde de mañana jueves hasta la puesta del sol del dia siguiente, se puede ganar la Indulgencia del Jubileo de la Porciúncula, *toties quoties*, esto es; tantas veces cuantas se quiera, visitando con las disposiciones prescritas la parroquia de S. Francisco ó la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

Géneros exportados por el vapor «Menorca» en su viaje de hoy: 30 sacos habas, 1 id hilo bramante, 2 id. hormas para calzado, 1 baul ropa usada, 3 cajas productos medicinales, 2 id. queso, pipería, sacos vacíos y otros efectos.

En la Depositaria de fondos municipales se dice han de ingresar estos dias, sino han ingresado ya, varias cantidades en concepto de donativos

A ser cierta la noticia, esperamos que el órgano oficial dará cuenta en su dia de la procedencia de dichas sumas.

Los pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

PARA PALMA

D. Juan Gil; Catalina Tur; Juan Garcia; José Orfila; Julian Serra; Dionisio Cambres; un individuo de marina.

PARA ARGEL

D. José Cardona; Juan Sintes y esposa; Lorenzo Cardona y una hija; Margarita Salom; Francisco Sintes y una hija; Catalina Sintes, una hermana, un niño menor y otro de pecho; José Tudurí, esposa y una hija; Rafael Pons; Juana Sintes y una sobrina; José Pons, su esposa, una hija y un nieto; Bernardo Carreras; Gabriel Olives y su madre; Mr. Bagur Sebastien; Jaime Rotger; Francisco Torrent y un sobrino; José Manent; Juan Manent; Juan Martinez; Nicolás Martinez; Antonio Pomar y su esposa; Vicente Tudurí; Antonio Pons; Miguel Gomes; Raimundo Longinos; Bartolomé Piris.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 30.—3.30 t.

Telegrafia el Gobernador de Castellon que la partida capitaneada por el cabecilla Bou se ha internado en los puertos de los montes de Beceite y Tarragona, continuando en su persecucion la guardia civil.

Ha tenido lugar el duelo entre los

Sres. Figuerola y Leal, resultando éste herido en la mejilla.

Madrid 30.—7.40 n.

S. M la Reina ha firmado el Real Decreto sancionando las economías introducidas en el ministerio de la Gobernacion, las que se harán públicas por medio de la Gaceta del dia primero de Agosto, asi como las reformas introducidas en el cuerpo de policia.

El Banco de España tiene en proyecto realizar en el extranjero una operacion de crédito de cincuenta millones de francos.

Madrid 30.—10 n.

Por iniciativa del principe de Bismarck, se establecerán trenes-relámpagos entre Berlin y Roma, cuyo trayecto recorrerán en treinta y cinco horas.

Se halla gravemente enfermo de una angina en el pecho, el cardenal Lavigerie.

Madrid 30.—11.10 n.

Llegó á Paris el Shah de Persia, habiendo sido solemne el recibimiento que se le ha hecho, cubriendo las tropas la carrera.

Es seguro el nombramiento del Sr. Testor para la Direccion de Agricultura, y el del Sr. Nieto para la de Administracion.

Madrid 31.—10.15 m.

La Gaceta publica el nombramiento de D. Ricardo Ayuso actual gobernador de Cáceres para igual cargo en las Baleares, y otro trasladando á Albacete al Sr. Marqués de Mirasol que actualmente lo es de las Baleares.

Madrid 31.—10.45 m.

Asegúrase que el Ministro de la Gobernacion propondrá en Consejo de ministros la suspension del Ayuntamiento de Madrid, y que se sustituya por otro de Real Orden, en cuyo caso indícase para Alcalde presidente al Sr. Moret.

Madrid 31.—10.50 m.

En Paris se ha hecho un brillante recibimiento al Shah de Persia. Al apearse del tren sus criados bajaron cuarenta cajas de pedrería: viste siempre pantalon y levita color negro, recamados con palmas de oro y salpicados de brillantes; la empuñadura y la vaina del alfange están cuajados de pedrería: el morrion está tasado en cincuenta mil duros.

Madrid 31.—11 m.

Por razon de las economías introducidas en el Ministerio de la Gobernacion, suprímese el cuerpo de Seguridad, escepto en Madrid donde se aumenta el personal que tenía dicho cuerpo.

Las economías en el citado Ministerio aproxímanse á un millon de pesetas.

COTIZACIONES

Barcelona 30.—3'20 t.

4 por ciento Interior.	74'53
4 por ciento Exterior.	76'25
4 por ciento amortizable.	87'87
B. H. de Cuba id.	105'87
B. H. Colonial.	62'70
F. C. de Barna a Francia.	61'10
Id. del Norte de España.	85'00
Orensés.	16'20
Acciones Almansa.	00'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	64'12
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	35'62
Id. Almansa.	72'75
Obligaciones Trasatlánticas.	85'62
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Madrid 30.

4 p. Interior.	74'60
4 p. amortizable.	00'00
Bill Hipos.ts. de Cuba.	105'60

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	765'0	765'0
Termóm. seco.	25'9	27'6
Id húmedo.	20'0	19'6
Dirección del viento.	SO	SO
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. á la somb.	29'5	
Id. máx. al sol.	35'3	
Id. mínima.	18'7	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	13'4	
Lluvia en id. en mm.	0'0	
Evaporación en id.	4'3	
Ascenso del boróm. id.	0'6	
Descenso id. en id.	0'0	

Movimiento del Puerto

Entrados el 30
De Port-Said vapor «Isla de Panay» capitán D. Eulogio de Ouzain, con 108 trips, 153 pasajeros y carga general.
Despachados el 30
Para Mazagán Pailebot «Triunfo» patron Antonio Florir con 6 trips, y lastre.
Para Palma vapor «Menorca» cap. don Francisco Cardona con 20 trips, efectos y la correspondencia.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Ignacio de Loyola, fundador.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Sta. María.
Mañana, jueves, en la parroquia de San Francisco á las 3 y media de la tarde se cantarán Vísperas y despues con la procesion claustral se dará principio al gran Jubileo de la Porciúncula ó de nuestra señora de los Angeles; por la noche solemnnes Completas y Salve, quedando abierta la iglesia hasta las 10. Viérnes, desde las 4 misas rezadas, á las 9 y media la mayor solemne y sermon por el Rdo. Sr. Cura-párroco de Ntra. Sra. del Cármen, á las 7 de la tarde la última solemne visita terminando con la salve y los gozos cantados en la propia Capilla.
En la iglesia de las Concepcionistas, tambien se gana la Indulgencia plenaria ó Jubileo, tantas cuantas veces se visita dicho templo, predispuestos dignamente y rezando la estacion mayor; por cuyo motivo, mañana jueves, á las 2 y media de la tarde, solemnnes vísperas y luego se dará principio al gran Jubileo, estando espedita la iglesia hasta las 9. Viérnes, desde las 4, se dirán algunas misas, y á las 9 la mayor con sermon á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.; al caer de la tarde se terminaron las visitas con el Señor de manifesto, por ser viérnes, haciendo la última cantada y despues solemne Te-Deum.
En Sta. María, se dá fin al devoto Octavario dedicado á la gloriosa Sta. Ana, madre de María Santísima.

Santo de mañana

San Pedro Ad-Víncula y san Felio mr.

BAZAR CANET Y PONS

Americanas alpaca desde 5 ptas. una
Pantalones desde 2'50 pta.
Trages completos de lanilla por 17'50
Arraval 50

CHOCOLATE OSTEÓGENO
del Doctor Subirá
Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica
Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina
Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.
Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.
ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa
EL CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 RS
Depositario general, J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7 —BARCELONA.
VÉNDESE EN LAS FARMACIAS DE MAHON.
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Casino "Nueva-Union"

No habiéndose podido efectuar la reforma del Reglamento anunciada, por no haber concurrido número suficiente de socios el Sr. Presidente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de dicho Reglamento, señaló nueva sesion para el domingo próximo á las cuatro de la tarde, en cuyo acto se tomará acuerdo sea cual fuere el número de concurrentes.—Mahon 28 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G., Jaime Maspoch, Srio.

SANTIAGO MASPOCH

TENEDOR DE LIBROS DEL BANCO DE MAHON

CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE

Teneduría de libros por partida doble y Aritmética mercantil.

COS DE GRACIA, 16.

Para Alquilar

Lo está el primer piso amueblado de la casa calle de Deyá (Estanco Nacional.)

FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle de Bastion núm. 59, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á 40 cénts. de peseta el ciento

BAILE

Las noches de los sábados y domingos habrá baile en el almacén, cafetin, de la Rampa de la Abundancia números 12 y 13.

EN VENTA

Lo está una estancia con casa y tierras de regadío de noria y secano, denominada Sinia nova, sita en las inmediaciones de Villa-Carlos. Para informes, dirigirse al Procurador D. Gabriel M.ª Pons y Escudero.

Para vender

Una porcion de terreno en el pueblo de Ferrerías de cabida de 8 cuarteras sembradío, denominado «Son Martorell». Para uniformes y demas dirigirse calle de la Concepcion n.º 26.

Aceitunas

En el Almacén núm. 4, Rampa de la Abundancia, se venden Aceitunas manzanillo de muy buena calidad al precio de 10 cénts de escudo libra.

Para vender

Lo está la huerta de recreo situada en la calle Cos de Gracia n.º 160. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está un panteon subterráneo en el primer ensanche del Cementerio Católico. Informes, Hannover 29.

Operarias

Se necesitan algunas para la confeccion de género de punto. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo están dos caballos y una galera con todos sus arrees. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está el predio S. Bernad del término de Ciudadela. Informes calle de la Infanta núm 36.

Administracion de Loterias de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares. (Estanco Arravaleta)

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800 importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 id. de 6.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

880 1.168.000

Mahon 1.º de Agosto de 1889 -El Administrador, Diego de la Torre.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.